








El presente protocolo incluye Buenas Prácticas y recomendaciones para el desarrollo de las salidas en la comunidad con personas usuarias del CLL, mientras el Centro se encuentra cerrado. *Elaborado por Lisa Matos (Directora del CLL)*

<p>OBJETIVO DE LAS SALIDAS</p> 	<p><u>Individuales:</u> Acompañar a las personas usuarias a pasear por el entorno cercano a su domicilio. <u>Grupales:</u> Acompañar a un grupo de usuarios del mismo entorno o con afinidad entre ellos, para que puedan retomar relaciones sociales presenciales. En algunos casos, estas salidas tendrán como objetivo realizar también terapias individuales (apoyo psicológico, estimulación cognitiva, apoyo con NNTT, etc). Y en todos los casos servirán para que las personas usuarias tengan un contacto con trabajadores y/o compañeros de Lamastelle, algo que están echando mucho en falta.</p>	
<p>ORGANIZACIÓN DE LAS SALIDAS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Para cualquier persona usuaria que quiera participar en las salidas, debe formalizarse la solicitud, informando a la Educadora Social, a través de cualquier miembro del personal. Se valorará en equipo el tipo de salida más apropiado (individual o grupal) y el profesional más adecuado para realizarla. • La Educadora Social y Trabajadora Social, coordinarán los horarios, de acuerdo con las familias y trabajadores. • La trabajadora encargada de la salida contactará con la familia para: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar los horarios y puntos de encuentro. - Realizará la Encuesta clínico-epidemiológica previa al comienzo de la participación del usuario en las salidas. También informará a las familias que deben comunicar cualquier incidencia de salud del usuario o de la familia. - Les dirá que en las salidas deben llevar mascarilla y algún dinero por si van a “tomar algo”. 	
<p>INDICACIONES PARA LOS TRABAJADORES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Las salidas se realizarán preferentemente en el exterior (espacios abiertos). En la medida en que se relajen las medidas para la población general, valorarán con la Directora la posibilidad de realizar nuevas actividades (asistencia a cafeterías, tiendas, etc...) • No entrar en domicilios, esperar a las personas usuarias en la calle. No utilizar vehículos para transporte. • En salidas en grupo: se aplicará una ratio razonable por trabajador, en función de las características de los usuarios, de forma que el trabajador pueda asegurar las medidas de precaución del grupo. • Deben instruir a los usuarios en el correcto uso de medidas de protección y mantenimiento de distancias. • Son los responsables del usuario/s durante la salida; tendrán especial precaución en que éstos mantengan distancias con otras personas, no toquen nada, realizarles limpieza de manos... • Solicitar los EPIs cuando necesiten reponerlos (a la Directora o directamente a la médico). • Si tienen algún gasto asociado a la salida (parking, ...), avisar a la Directora y guardar tickets • Llevar un registro diario de las personas que han participado en la salida (control de contactos). Se anotarán todas las salidas y participantes diarios en el Registro de Evidencias y Apoyos de cada trabajador. • En caso de presentar el trabajador síntomas compatibles con la enfermedad, no acudirá a la salida: lo comunicará a la directora, a los usuarios/familias, y se pondrá en contacto con los servicios de salud. Si los síntomas aparecen durante la salida, avisar a compañeros y directora, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene, y contactar de inmediato con los servicios de salud. • Conocer y cumplir la evaluación de riesgos relativos a Riesgos Biológicos por Covid-19 y Riesgos de Salidas, de ASPRONAGA: https://aspronaga.wixsite.com/covid19 	
<p>EPIs</p> 	<p>PARA TRABAJADORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla - Guantes desechables - Gel hidroalcohólico 	<p>PARA PERSONAS USUARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla (si no es posible, intentar uso de pantalla). <p>Los usuarios deben aportar sus mascarillas, salvo en casos especiales; en ese caso pedirselas a la Directora: mascarillas de tela o quirúrgicas según el caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guantes desechables: son recomendables si van tocando cosas por la calle, pero esto no impide la higiene de manos.
<p>BUENAS PRACTICAS PARA TRABAJADORES Y USUARIOS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las medidas de distanciamiento social (2 metros) cuando es posible y, además, utilizar mascarilla. • Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación, depositándolo en un cubo/papelera. Si no dispones de pañuelos, emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos. • Lávate las manos con frecuencia: la higiene de manos es la medida preventiva más importante para reducir la transmisión indirecta de cualquier agente infeccioso. Para la higiene de manos, el trabajador llevará siempre consigo gel hidroalcohólico. • Evita tocarte la cara: La propagación de gérmenes se produce con frecuencia cuando una persona toca una superficie contaminada y luego se toca los ojos, nariz o boca. • Evita los apretones de manos: evita estrechar la mano como señal de saludo; en ese caso, lávete las manos después de estar en contacto físico con otras personas. • Evita, en la medida de lo posible, el uso compartido de útiles (móviles, etc.) y/o equipos de trabajo. Cuando esto no puede evitarse, desinfectalo antes de usarlo y lávete/desinfecta las manos después de cada uso. • No comas, bebas o fumes, mientras no hayas realizado una correcta higiene. • Haz uso de los equipos de protección individual. 	